

AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE LOS MOLINOS (PALENCIA)
Plaza La Constitución, nº 1 C.P 34129
N.I.F P-3404200-B
Telef. y Fax: (979) 88-55-73

ANUNCIO

Acuerdo Plenario del día 30 de junio de 2022 por el que se resuelve convocar CONCURSO para el arrendamiento de la parcela rústica POLÍGONO 5, PARCELA 5014 de propiedad municipal.

1.- Entidad adjudicadora:

– Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Ayuntamiento de CALZADA DE LOS MOLINOS.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Obtención de documentación e información:

Dependencia: Ayuntamiento de CALZADA DE LOS MOLINOS.

Domicilio: Plaza la Constitución, nº 1.

Localidad y Código Postal: Calzada de los Molinos - 34129.

Teléfono: 979 8885573

Correo electrónico: secretario@calzadadelosmolinos.es

Dirección electrónica: <https://www.calzadadelosmolinos.es>

2.- Objeto del contrato:

Tipo: Patrimonial.

Descripción: ARRENDAMIENTO DE PARCELA RÚSTICA DE PROPIEDAD MUNICIPAL, SITA EN POLÍGONO 5, PARCELA 5014.

Superficie: 440 m2.

Duración: Seis años.

Admisión de prórroga: SI.

3.- Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Criterio de adjudicación: Utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación con base en la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo que se establece en la cláusula octava del pliego de condiciones.

Subasta electrónica: NO

4.- Presupuesto base de licitación: 30.-€ anuales, al alza.

5.- Garantías exigidas:

-Definitiva: 5% del precio final total de adjudicación del arrendamiento.

6.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las veinticuatro horas del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Modalidad de presentación: Papel.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Calzada de los Molinos.

Martes y Miércoles: De 12,30 a 14 horas.

Domicilio: Plaza La Constitución, nº 1.

Localidad y Código Postal: Calzada de los Molinos – 34129.

Dirección electrónica: <https://www.calzadadelosmolinos.es>.

7.- Apertura de ofertas:

– La Mesa de Contratación se constituirá el SEGUNDO día hábil de oficina municipal que resulte tras la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones, a las 13 horas.

8.- Gastos de publicidad:

– A cargo del adjudicatario.

Calzada de los Molinos, a 5 de julio de 2022.

La Alcaldesa
Fdo. Paula Castrillo Ortega